

tedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 20 de septiembre de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 14 de octubre de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a las cátedras del Grupo XV, «Mecánica III», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena, Cádiz, Córdoba, Valladolid y Vitoria y se nombra Catedráticos numerarios a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 12 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de agosto) para cubrir las cátedras del Grupo XV, «Mecánica III», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Cartagena, Cádiz, Córdoba, Valladolid y Vitoria;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios con carácter provisional del Grupo XV, «Mecánica III», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de registro de personal que para cada uno de ellos se menciona, con excepción de don Miguel Angel Andrade Guerra, que por ser Catedrático numerario definitivo de Escuelas de Ingeniería Técnica de Grado Medio figura con el número dado en la anterior oposición:

A03EC483. Don Francisco Marzal Davalos, para la Escuela de Cartagena. Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1916.

A03EC484. Don Nicolás García Tapia, para la de Valladolid. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1940.

A03EC485. Don José Agüera Soriano, para la de Córdoba. Fecha de nacimiento: 16 de marzo de 1937.

A03EC276. Don Miguel Angel Andrade Guerra, para la de Cádiz. Fecha de nacimiento: 22 de agosto de 1931.

A03EC486. Don Félix Florentino Domínguez Gonzalez, para la de Vitoria. Fecha de nacimiento: 27 de septiembre de 1936.

Peribirán el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Don Miguel Angel Andrade Guerra tomara posesión de su nuevo destino en el plazo de un mes a partir de la fecha en que se publique esta Orden y cesará en la cátedra que actualmente sirve en la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 17 de octubre de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla a don Antonio Piñero Carrión.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leves de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1969 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla a don Antonio Piñero Carrión (A01EC672), con los mismos emolumentos que como Catedrático de igual asignatura en la Facultad de Medicina de Cádiz viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 21 de octubre de 1969 por la que se nombran, en virtud de concurso-oposición, Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), para cubrir en propiedad plazas vacantes de Maestros de Taller o Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar en propiedad provisional los Maestros de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona que a continuación se relacionan, por orden de antigüedad de propuestas, declarándose desiertas las vacantes que se reseñan:

Laboratorio de «Taller-exposición de materiales de construcción», don José Antonio Llonch Guerra, nacido el 22 de junio de 1937, número de Registro de Personal A04EC504.

Laboratorio de «Cálculo Electrónico», don Jaime José Martínez Juan, nacido el 6 de noviembre de 1941, número de Registro de Personal A04EC505.

Laboratorio de «Tecnología de la Construcción», don Roberto Vera Soriano, nacido el 14 de mayo de 1945, número de Registro de Personal A04EC506.

Laboratorio de «Geología y Ensayo de materiales», don Alberto Casals Balagué, nacido el 2 de noviembre de 1941, número de Registro de Personal A04EC507.

Laboratorio de «Reproducción y Fotografía», don Antonio Castro Villalba, nacido el 7 de agosto de 1941, número de Registro de Personal A04EC508.

Desiertas

Laboratorio de «Instalaciones de Fluidos».

Laboratorio de «Composición Arquitectónicas».

Laboratorio de «Física, Topografía y Fotogrametría».

Laboratorio de «Electrotecnia, Acústica y Termología».

Taller de «Modelos reducidos y maquetas».

Los citados nombramientos tendrán carácter provisional durante el plazo de un año, a contar del día de la toma de posesión y, en su caso, se transformarán en definitivos previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Reglamento de 12 de marzo de 1964.

Los interesados percibirán el sueldo anual de 61.560 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, si a ello tienen derecho, en la forma y cuantía determinada en el artículo primero del Decreto-ley de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y demás emolumentos legales que les correspondan. En el acto de la toma de posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 17 de octubre de 1969 por la que se nombra Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don Manuel del Pozo Ibáñez.

Ilmo. Sr.: Regulada por Orden de este Ministerio de 24 de septiembre de 1969 la organización y funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Ganadero creada al amparo del Decreto-ley 14/1969, de 11 de julio.

En uso de las facultades que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo de la mencionada Orden ministerial, he tenido a bien nombrar Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don Manuel del Pozo Ibáñez, Ingeniero Agrónomo actualmente afecto a la Dirección General de Agricultura, que pasará a la situación de supernumerario, percibiendo las remuneraciones que le pertenezcan con cargo al presupuesto que se establezca para el funcionamiento de la Referida Agencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1969.

DIAZ-AMBRONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.